

**ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE HUMACAO
ASAMBLEA MUNICIPAL
HUMACAO, PUERTO RICO**

CERTIFICACIÓN

Yo, **LUIS M. CASTRO DÍAZ**, Secretario de la Asamblea Municipal de Humacao, Puerto Rico, por la presente **CERTIFICO**:

Que la que se acompaña es copia fiel y exacta de la **Resolución Núm. 29, Serie 2001-02**, la cual fue aprobada por la Asamblea Municipal de Humacao, Puerto Rico, en Sesión Ordinaria celebrada el 7 de noviembre de 2001.

VOTACIÓN

VOTOS AFIRMATIVOS:

1. Hon. Carmen López Dipini
2. Hon. María N. Álvarez Márquez
3. Hon. Ángel C. Cora Romero
4. Hon. Wilfredo Rosa Santory
5. Hon. Juana C. González Irizarry
6. Hon. Miguel Rodríguez Vega
7. Hon. Rose V. Nieves Ruiz
8. Hon. Nardén Jaime Espinosa
9. Hon. Víctor Velázquez Casillas
10. Hon. Luis E. (Gardy) Fontáñez
11. Hon. José L. Burgos Millet
12. Hon. Efraín Díaz Robledo
13. Hon. Sonia L. Vázquez García
14. Hon. Pedro J. Cruz Cruz
15. Hon. Saúl González Gerena

EN CONTRA:

Ninguno.

ABSTENIDOS:

Ninguno.

AUSENTES:

1. Hon. Nydia M. Vega Cintrón

Certifico Correcto:


LUIS M. CASTRO DÍAZ
SECRETARIO
ASAMBLEA MUNICIPAL

SELLO OFICIAL

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE HUMACAO
ASAMBLEA MUNICIPAL
HUMACAO, PUERTO RICO

Proyecto Núm. 24
Resolución Núm. 29
29

Serie 2001-02

Presentada por: *Honorables Carmen López Dipini, Hon. María N. Alvarez Márquez, Hon. Wilfredo Rosa Santory, Hon. Saúl González Gerena, Hon. Pedro J. Cruz Cruz, Hon. Sonia L. Vázquez García, Hon. Angel C. Cora Romero, Hon. Juana Cándida González Irizarry, Hon. Nardén Jaime Espinosa, Hon. Luis E. Fontáñez, Hon. Rose V. Nieves Ruiz, Hon. Miguel Rodríguez Vega, Hon. José L. Burgos Millet, Hon. Efraín Díaz Robledo y Hon. Víctor M. Velázquez Casillas*

"PARA RECONOCER Y FELICITAR AL SEÑOR JOSÉ M. CARRADERO MURIEL POR HABER SIDO EXALTADO AL PABELLÓN DE LA FAMA DEL DEPORTE PUERTORRIQUEÑO EN SU CUADRAGÉSIMA PRIMERA EXALTACIÓN."

Por Cuanto: El Pabellón de la Fama del Deporte Puertorriqueño es una organización deportiva no sectaria, apolítica, con personalidad jurídica, sin fines de lucro con sede en la ciudad de San Juan, Puerto Rico.

Por Cuanto: Desarrolla un papel protagónico en la historia del deporte puertorriqueño y agrupa bajo su égida a un grupo de personas que por su labor presente son ejemplos y se constituyen en fieles exponentes de la convivencia creadora, la caballerosidad, la excelencia ciudadana y de un alto espíritu deportivo.

Por Cuanto: Ser nominado al Pabellón constituye un gran honor, pero ser electo, significa obtener el más alto galardón que el deporte otorga a quien le sirve. Su exaltación es un acto plagado de emoción y fervor deportivo, ya que el nuestro es, el Pabellón de todo Puerto Rico.

Por Cuanto: El señor José M. Carradero Muriel ha dedicado todo esfuerzo y empeño a la recreación y al deporte honrando al pueblo de Humacao en diferentes facetas.

Por Cuanto: En el béisbol Doble A tuvo una exitosa carrera por 16 años siendo pelotero estelar con los equipos de Ponce, Humacao, Río Piedras y Yabucoa.

Por Cuanto: Fue un receptor de enormes facultades defensivas con brazo potente y certero hermanado por su bateo consistente y oportuno y rapidez de piernas

que lo convirtieron a fines de los años 60, en el mejor del país, y por ende, un miembro destacado del Equipo Nacional. Con el equipo grande participó en tres Series Mundiales, Juegos Centroamericanos y del Caribe y unos Juegos Panamericanos. En el 1970 fue parte del equipo que logró medalla de bronce en Colombia en la Serie Mundial.

Por Cuanto: En el 1980 y en las postrimerías de su carrera fue dirigente - jugador de Yabucoa, ganando ese año su primer campeonato nacional. Con Juncos ganó otros dos títulos en el 1983 y 1985, con Yabucoa volvió a ganar en las temporadas de 1994, 95, 96 igualando la marca de todos los tiempos con tres campeonatos nacionales corridos. En el 1998 se muda a Cidra y lleva a los Bravos al título nacional, siendo su séptimo en un total de 21 torneos para ser el dirigente más exitoso en la historia del Béisbol Doble A.

Por Cuanto: En el 1985 fue nombrado Dirigente Nacional, cargo que aún ocupa. Ha llevado al equipo nacional a ganar medalla de plata en los Juegos Centroamericanos y del Caribe en el 1990, Bronce en Ponce, Bronce en los Panamericanos de Indianapolis en el 1989, Plata en los Panamericanos en 1991 en la Habana y Bronce en los Panamericanos de Mar del Plata en el 1995. Además, ganó medalla de bronce en los Juegos Olímpicos del Seúl, Corea del Sur siendo ésta la única medalla de la delegación puertorriqueña. Guió al equipo boricua a la medalla de bronce en la Copa Intercontinental que se celebró en la Isla en el 1989.

Por Cuanto: En el 1990, fue escogido como mejor Dirigente del Mundo por la Federación Internacional del Béisbol (IBA).

Por Cuanto: En el 1991, fue exaltado al Recinto de los Inmortales del Béisbol Aficionado de Puerto Rico, por sus destrezas como pelotero y sus logros como dirigente.

Por Cuanto: "Chemane" como cariñosamente se conoce, tiene como jugador y dirigente ocho (8) medallas ganadas, tres (3) de éstas a nivel mundial y siete (7) títulos nacionales, logros jamás alcanzados por puertorriqueño alguno.

Por Cuanto: Su incuestionable talento como jugador, así como su irrefutable capacidad como dirigente, hacen a José Manuel "Chemane" Carradero Muriel un digno



merecedor a ser Miembro del Pabellón de la Fama del Deporte Puertorriqueño.

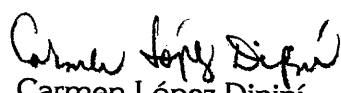
Por Cuanto: José Manuel Carradero Muriel ha representado a su pueblo y a su patria con honor e hidalguía en el terreno de la sana competencia; se ha ganado el honor de que se le distinga como inmortal porque su nombre perdurará a través del tiempo y el espacio, y en el futuro de nuestros congéneres, y éstos podrán leer sus ejecutorias en las páginas de oro del Deporte Puertorriqueño.

Por Tanto: **RESUÉLVASE Y POR LO TANTO SE RESUELVE POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE HUMACAO, PUERTO RICO:**

Sección 1: Reconocer y felicitar al señor José M. Carradero Muriel por haber sido exaltado al Pabellón de la Fama del Deporte Puertorriqueño en su cuadragésima primera exaltación de este evento.

Sección 2: Enviar copia de esta Resolución al señor José M. Carradero Muriel, Director del Departamento de Recreación y Deportes Municipal, a su familia, al Hon. Marcelo Trujillo Panisse, Alcalde de Humacao, al Sr. Osvaldo L. Gil, Presidente de la Federación de Béisbol Aficionado y a los medios de comunicación para su conocimiento y divulgación.

APROBADA POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE HUMACAO, PUERTO RICO, EL 7 DE NOVIEMBRE DE 2001.


Carmen López Dipiní
Presidenta


Luis M. Castro Díaz
Secretario

**SOMETIDA ANTE MI CONSIDERACIÓN EL 7 DE NOVIEMBRE DE 2001,
Y FIRMADA POR MI EL 7 DE NOVIEMBRE DE 2001.**


Marcelo Trujillo Panisse
Alcalde

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE HUMACAO
ASAMBLEA MUNICIPAL
HUMACAO, PUERTO RICO

Proyecto Núm. 24
Resolución Núm. 29

Serie 2001-02

Presentada por: *Honorables Carmen López Dipiní, Luis E. "Gardy" Fontáñez, Wilfredo Rosa Santory, María N. Álvarez Márquez, Nardén Jaime Espinosa, Rose V. Nieves Ruiz, Saúl González Gerena, José L. Burgos Millet, Efraín Díaz Robledo, Ángel C. Cora Romero, Juana C. González Irizarry, Miguel Rodríguez Vega, Víctor Velázquez Casillas, Pedro J. Cruz Cruz y Sonia L. Vázquez García*

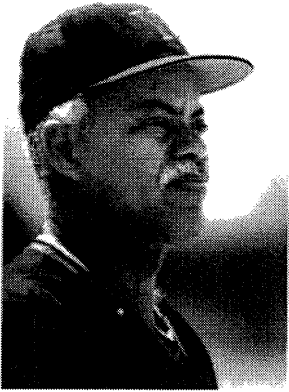
"PARA RECONOCER Y FELICITAR AL SEÑOR JOSÉ M. CARRADERO MURIEL POR HABER SIDO EXALTADO AL PABELLÓN DE LA FAMA DEL DEPORTE PUERTORRIQUEÑO EN SU CUADRAGÉSIMA PRIMERA EXALTACIÓN."

APÉNDICE

RECORTES DE LA PUBLICACIÓN DEL PABELLÓN DE LA FAMA DEL DEPORTE PUERTORRIQUEÑO EN SU CUADRAGÉSIMA - PRIMERA EXALTACIÓN, OCTUBRE 21, 2001.

José ("Chemane") Carradero

Por: Osvaldo Gil Bosch



Nacido el 12 de octubre del 1945 en Humacao fueron sus padres Don Adrián Carradero y Doña Josefina Muriel, Q.E.P.D. Casado con Olga Cotto tiene un hijo, José de 10 años.

Graduado de Bachiller en Administración Comercial en la UPR, Chemane ha trabajado en el Gobierno desde el 1972. Su primera experiencia fue como Estadístico en el Departamento del Trabajo y últimamente como Director de Recreación y Deportes en Yabucoa del 1998 al 2000 y en Humacao desde enero del 2001.

En el béisbol Doble A tuvo una exitosa carrera por 16 años, siendo pelotero estelar con los equipos de Ponce, Humacao, Río Piedras y Yabucoa. Fue un receptor de enorme facultades defensivas, con brazo potente y certero, hermanado en su bateo consistente oportuno y su rapidez de piernas lo convirtió a fines de los años 60 en el mejor del país y por ende un miembro destacado del Equipo Nacional. Con el equipo grande participó en tres Series Mundiales, unos Juegos Centroamericanos y del Caribe y unos Juegos Panamericanos. En el 1970 fue parte del equipo que logró medalla de bronce en la Serie Mundial en Colombia.

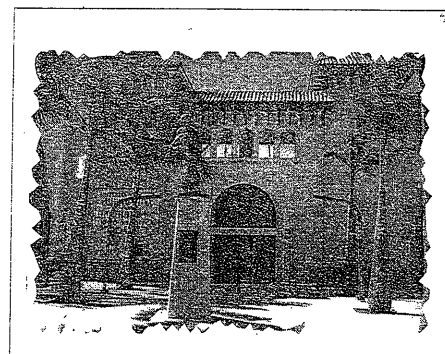
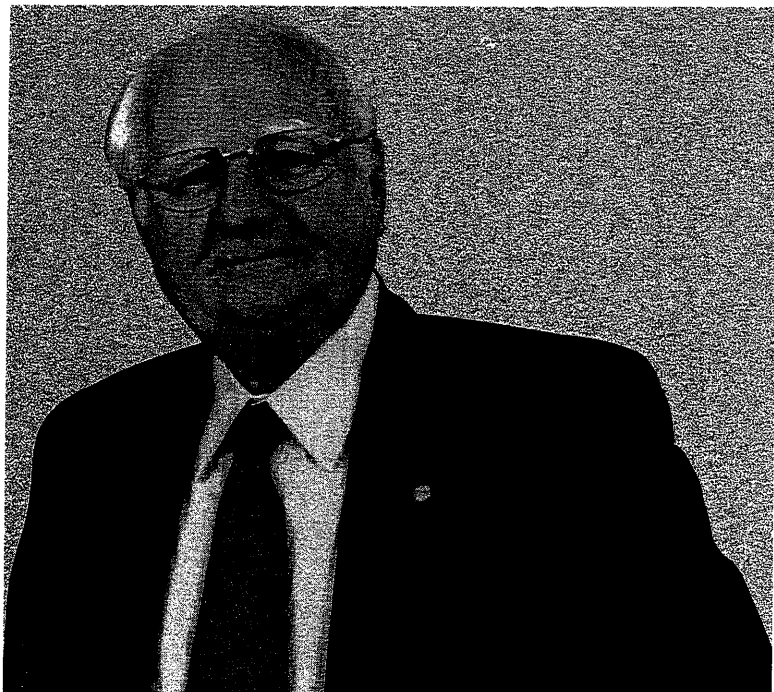
En el 1980 y en las postrimerías de su carrera fue dirigente-jugador de Yabucoa, ganando ese año su primer campeonato nacional. Con Juncos ganó otros dos títulos en el 1983 y 1985, con Yabucoa volvió a ganar en las temporadas de 1994, 95 y 96, igualando la marca de todos los tiempos con tres campeonatos nacionales corridos. En el 1998 se muda a Cidra y lleva a los Bravos al título nacional, siendo su séptimo en un total de 21 torneos trabajados, para ser el dirigente más exitoso en la historia del Béisbol Doble A.

En el 1985 fue nombrado Dirigente Nacional, cargo que aun ocupa. Carradero ha llevado al equipo nacional a ganar medalla de plata en los Juegos Centroamericanos y del Caribe en México en el 1990, Bronce en Ponce, Bronce en los Panamericanos de Indianápolis en el 1987, Plata en los Panamericanos en el 1991 en La Habana y Bronce en los Panamericanos de Mar del Plata en el 1995. Además, ganó la medalla de bronce en los Juegos Olímpicos de Seúl, Corea del Sur, cuando el béisbol se jugó como deporte de exhibición. Esa fue la única medalla de la delegación puertorriqueña. También guió al equipo boricua a la medalla de bronce en la Copa Intercontinental que se celebró en la isla en el 1989. En el 1990, fue escogido como el mejor Dirigente del Mundo por la Federación Internacional de Béisbol (IBA).

En el 1991 fue exaltado al Recinto de los Inmortales del Béisbol Aficionado de Puerto Rico, por sus destrezas como peloteros y sus logros como dirigente. En resumen, Chemane tiene como jugador y dirigente 8 medallas ganadas, 3 de éstas a nivel mundial y 7 títulos nacionales, logros jamás alcanzados por puertorriqueño alguno.

Su incuestionable talento como jugador, así como su irrefutable capacidad como dirigente, hacen a José Manuel "Chemane" Carradero un digno merecedor a ser Miembro del Pabellón de la Fama del Deporte Puertorriqueño.

A CARMIN
CON MUCHO
CARIÑO, GRACIAS
CHEMANE



Pabellón de la Fama del Deporte Puertorriqueño

2001

Cuadragésima - Primera Exaltación

MENSAJE DE NUESTRO PRESIDENTE

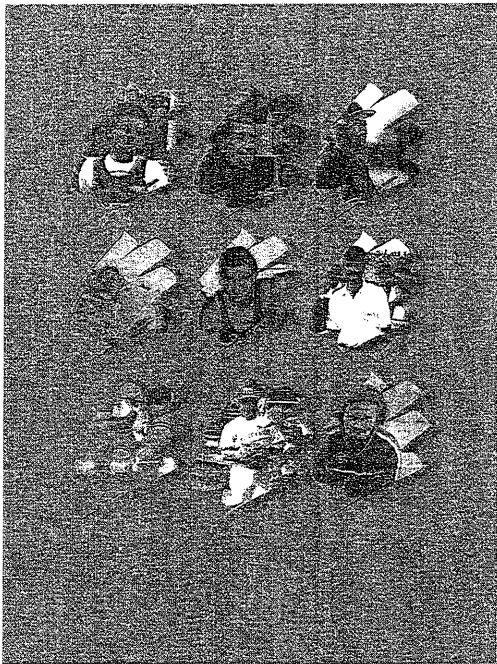
El Sr. Bob Leith además de Presidir la Junta de Directores del Pabellón de la Fama del Deporte Puertorriqueño y haber sido miembro fundador, es Presidente de Puerto Rico Line y Decano del Cuerpo Consular de Puerto Rico

El propósito primordial de los fundadores del PABELLON DE LA FAMA DEL DEPORTE PUERTORRIQUEÑO cuando nos reunimos hace más de cuarenta años fue, pero con mucha prioridad, el que se estableciese un museo y biblioteca donde podríamos honrar a los hombres y mujeres atletas que le han dado gloria a nuestra Isla. En este mismo nivel de prioridad se estableció que en el Museo y Biblioteca del Pabellón de la Fama, estuvieran todas las hazañas y honores de estos héroes; y que al mismo tiempo, ello sirviese de estímulo a los futuros atletas que se están forjando día a día y que eventualmente también pondrán el nombre de Puerto Rico en alto en futuras competencias mundiales.

La conferencia de prensa donde se anunció esta Exaltación Núm. 41 que celebramos hoy en Ponce, se llevó a cabo en la plazoleta frente al Parque Sixto Escobar: lo que será la futura casa del Museo y Biblioteca del PABELLON DE LA FAMA DEL DEPORTE PUERTORRIQUEÑO. Mi mensaje de hoy es una exhortación a todo el público puertorriqueño, comenzando con la Gobernadora en Fortaleza, los legisladores en el Capitolio, los alcaldes en los municipios, los jefes de agencias del gobierno, y los jefes y dueños de las corporaciones de la empresa privada hasta el más sencillo y dedicado entrenador de atletas, para que ese sueño, que es el mismo sueño de Don Emilio E. Huyke, se haga una realidad.

Puerto Rico necesita este Museo y Biblioteca, y bajo ningún concepto debemos demorar la conclusión de este edificio que debió haberse construido hace muchos años atrás, aunque nunca es tarde cuando la dicha es buena.

21 de octubre 2001 Presidente y Fundador



Es inmortal del deporte quien realiza alguna hazaña y su vida no se empaña con vanidad ni rencores. Disfruta de sus honores ajeno a la envidia vana y su nombre en una llama que brota del corazón al llevarlo la afición al Pabellón de la Fama.

Maestro de Ceremonia:
Elliott Castro

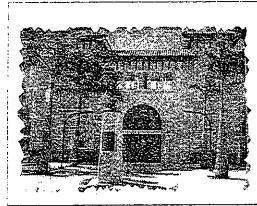
Mantenedor: Roberto «Bobby» Angleró

Declamador
Modesto Torres Naranjo

Coordinador General
José Julián Alvarez

Coordinador Anuario
Carlos Uriarte

Coordinador de Anuncios
Josue Miranda



Pabellón de la Fama del Deporte Puertorriqueño **2001**

BIENVENIDA

PRESENTACION DE LA MESA PRESIDENCIAL

ENTRADA DE LOS SIMBOLOS

INVOCACION

MOMENTOS DE RECORDACION A INMORTALES AUSENTES

MENSAJE DEL PRESIDENTE

CEREMONIAL DE TRANSFERENCIA DE MANDO

PRESENTACION DEL PRESIDENTE HONORARIO

MENSAJE DEL PRESIDENTE HONORARIO

CEREMONIA DE INSTALACION

JURAMENTO DE LOS EXALTADOS

BIENVENIDA AL PABELLON PASE DE LISTA

POEMA: LA FUTURA ESTRELLA

CLAUSURA DE LA CEREMONIA

RECONOCIMIENTO A EXALTADOS

CONFRATERNIZACION

ALMUERZO



El Pabellón de la Fama del Deporte Puertorriqueño



Nuestro Pabellón es una organización deportiva, no sectaria, apolítica con personalidad jurídica, sin fines de lucro con sede en la ciudad capital de San Juan, Puerto Rico.

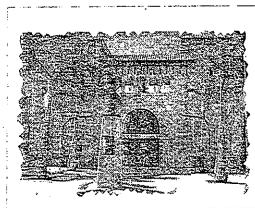
Desarrolla un papel protagonista en la historia del deporte puertorriqueño y agrupa bajo su égida a un grupo de personas que por sus pasadas ejecutorias y por su labor presente son ejemplo y constituyen fieles exponentes de la convivencia creadora, la caballerosidad, la excelencia ciudadana y de un alto espíritu deportivo.

Ser nominado al Pabellón constituye un gran honor, *pero ser electo significa obtener el más alto galardón que el deporte otorga a quien bien le sirve*. Su exaltación es un acto plagado de emoción y fervor deportivo, ya que el nuestro es, el Pabellón de todo Puerto Rico.

Misión y Visión del Pabellón

Existe solamente una forma de conservar los hechos: consignándoles en las páginas eternas de la historia con el objeto de establecer y asentar ejemplos dignos para nuestras generaciones presentes y futuras. Ello es así, ya que el guardián más severo es la historia, que con su mirada justa examina los hechos y con mano firme da forma a los acontecimientos.

Cuadragésima - Primera Exaltación



Pabellón de la Fama del Deporte Puertorriqueño 2001

Tratase, entonces, de un registro de hechos consumados en el presente o en el pasado que por haber perdurado colectivamente en la memoria, perpetúan la trayectoria de nuestros deportes y deben por tanto consignarse de manera que no se conviertan en un sueño perdido en un universo de realidades.

Por lo tanto, El Pabellón está forzosamente comprometido con la causa que le ha dado razón de ser: honrar a quienes han servido bien al deporte puertorriqueño. Constituye ello, un deber que manda la virtud y ordena la conciencia.

Por consiguiente, su visión del futuro siempre ha estado clara, al efecto de que el Pabellón habrá de pertenecer a todos aquellos que se nos acerquen para compartir nuestros esfuerzos y trabajo, nuestras esperanzas y desvelos, nuestros sueños y nuestro destino.

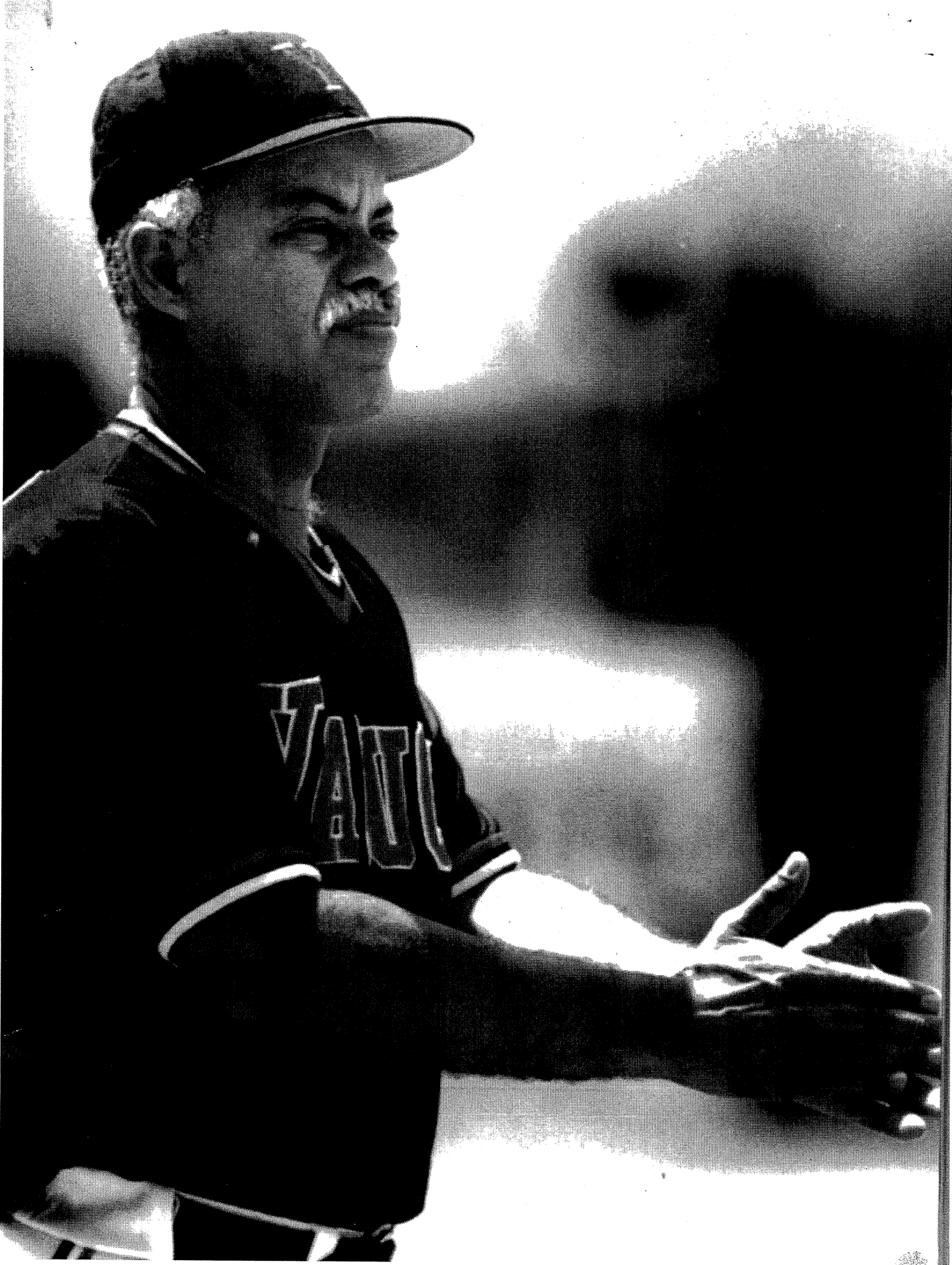
Trasfondo Histórico

Allá para el año 1958, en ocasión de desarrollarse en Puerto Rico la Campaña de la Marcha de los Vellones en la gran lucha contra la parálisis infantil, los deportistas licenciado Julián O. McConnie y Robert J. Leith dan vida a la idea de Emilio E. Hueyke cuando, gracias a su iniciativa y al concurso de otros líderes cívicos, se instala un grupo de destacados deportistas, al celebrarse "El Primer Festival" en los Salones del Escambrón Beach Club.

En el año 1959, sin embargo, la actividad fue discontinuada y tampoco se registró actividad alguna hasta el año 1960. Pero en el año 1961 la Fraternidad de Escritores se hizo cargo, presentando "El II Festival", y a partir de ese año se efectuó anualmente hasta el año 1968.

No se celebró el Festival del Pabellón de la Fama en el año 1969, pero vuelve a presentarse por la Fraternidad de Escritores en el año 1970, en esa ocasión con el título de El "X" Festival, dirigiéndolo hasta el año 1971 en que ésta delega la responsabilidad de su celebración a una nueva organización, con el nombre del Pabellón de la Fama del Deporte Puertorriqueño.

El Presidente de la Junta durante los primeros diez años lo fue Don Emilio E. Hueyke y en el 1971 asumió dicho cargo el Dr. Luis Sambolín hasta el año 1981 en que fue electo el Dr. Victor Manuel Madera quien ejerció funciones hasta el año 1989, fecha en que asume el puesto el señor Eddie Jusino hasta su fallecimiento en el año 1998. *Desde esa fecha hasta el presente fue nombrado presidente el señor Bob Leith.*





José "Chemane" Carradero



Pedro Pacheco



Anibal Rosario

Oswaldo L Gil
Presidente

FEDERACION DE BEISBOL AFICIONADO

(Afilada a la IBAF y al Comité Olímpico de PR)

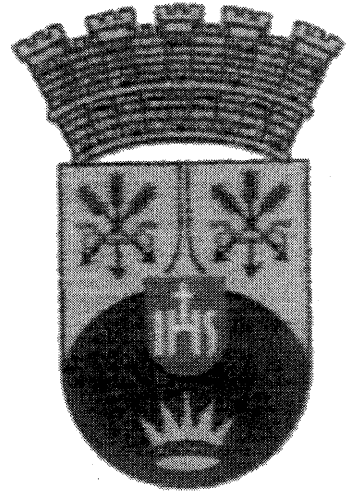
La Federación de Béisbol Aficionado siente profundo orgullo de extender su más cordial y especial felicitación a los distinguidos atletas y propulsores del deporte en Puerto Rico, que con su rendimiento de excelencia y su valioso quehacer ciudadano se han hecho dignos acreedores a ser los grandes protagonistas de esta gran fiesta del Músculo Boricua, donde convergen y se dan cita los más connotados deportistas de nuestro país.

Son ellos los que con mucho talento, gran dedicación y enorme tesón, se convirtieron en ganadores venidos al centro en la repetida historia de los esforzados.

Enviamos una felicitación muy especial a José "Chemane" Carradero, Pedro Pacheco y Anibal Rosario, inmortales del Béisbol Aficionado, cuya exaltación al Pabellón de la Fama del Deporte Puertorriqueño se justifica plenamente.

A los exaltados: NUESTRA EFUSIVA FELICITACION

Al Pabellón de la Fama: NUESTRA CONSIDERACION Y RESPETO



Puerto Rico ha producido grandes atletas en todos los campos del deporte que aquí practicamos. Para orgullo nuestro, en una isla tan pequeña en territorio, pero grande en talento, hemos representado de forma extraordinaria a nuestro país en eventos internacionales y juegos olímpicos en los que estos valientes atletas han logrado las primeras posiciones.

Yo soy producto del deporte y desde niño aprendí la importancia de la disciplina al practicarlos, experiencia que me abrió puertas para desarrollarme como un verdadero profesional y lograr otras metas.

En la Celebración de la Cuadragésima-Primera Exaltación de los inmortales del Deporte 2001 al Pabellón de la Fama, felicito a todos los que han recibido este alto honor como premio a su esfuerzo. Este año, para orgullo de todos los humacaeños, ha sido exaltado el reconocido pelotero y dirigente de Béisbol Doble A, José "Chemane" Carradero, un verdadero inmortal del deporte, que ha conquistado para Puerto Rico medallas de bronce y plata, siendo hasta ahora el dirigente de la Doble A que más títulos ha ganado.

Nuestras felicitaciones también a los que de una manera u otra han hecho posible el sueño del Pabellón de la Fama para gloria de estos héroes del deporte.

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Gobierno Municipal de Humacao

MENSAJE DEL HON. ALCALDE MUNICIPIO HUMACAO

MARCELO TRUJILLO PANISSE

Parque Sixto Escobar Templo de los Inmortales

Desde un principio en su presidencia, Don Emilio E. Hueyke, visualizó la sede permanente del Pabellón en el antiguo e histórico Parque Sixto Escobar en el Escambrón de San Juan.

Esta idea fue acogida por todos los Administradores que ha tenido el Departamento de Recreación y Deportes dándole algún grado de apoyo a la gestión.

Don Emilio E. Hueyke le encomendó entonces al Arquitecto Héctor Bonilla Norat que plasmara en un proyecto su visión de un Museo y Biblioteca del Pabellón para preservar la historia de nuestros inmortales del Deporte Puertorriqueño para honra y gloria de Puerto Rico.

Acción de la Legislatura de Puerto Rico

Luego de muchos intentos y modestos progresos, el 20 de agosto de 1992, gracias a las gestiones del Senador Antonio J. Fas Alzamora, nuestra Legislatura mediante la Resolución Conjunta Número 349 asigna la cantidad de \$100,000.00 para la construcción del Pabellón de la Fama del Deporte Puertorriqueño en San Juan. El sueño de Emilio E. Hueyke comienza a hacerse realidad.

Con fecha de 21 de diciembre de 1992 gracias a su entusiasta identificación con nuestra causa, el entonces Secretario del Departamento de Recreación y Deportes Ibrahim Pérez, mediante un pequeño canón simbólico, suscribe en representación de la Compañía de Fomento Recreativo un Contrato de Arrendamiento cediéndole al Pabellón de la Fama del Deporte Puertorriqueño, el uso de la estructura principal del estadio Sixto Escobar para albergar allí el Museo y la Biblioteca de nuestra institución.

El 1ro. de junio de 1993, la Secretaría del Departamento de Recreación y Deportes, Marimer Olazasti, haciendo honor y justicia a su distinguido y extenso palmarés deportivo, diligentemente ratifica el anterior acuerdo y nos hace entrega de las llaves y posesión de dichas facilidades, a la vez que nos hace efectiva la aportación económica aprobada por la legislatura de Puerto Rico.

El 28 de noviembre de 1997 previa subasta al efecto se comenzaron los trabajos de remodelación y reparación de la planta física a un costo de \$147,000.00. La culminación de esta obra se vio interrumpida por la obra de construcción del Parque del Tercer Milenio cayendo en un deterioro los avances logrados a esa fecha.

Porqué el Sixto Escobar

Desde que el inolvidable Emilio E. Hueyke visualizó la necesidad de premiar a los ídolos del pasado como reconocimiento a su grandeza y como ejemplo a generaciones futuras, el Pabellón se ha visto forzado a crecer sin el apoyo fundamental que le permitiese disfrutar de una sede permanente. Cuarenta y dos años han transcurrido desde entonces y se le ha concedido el más alto honor a 527 deportistas.

Por lo que representó para el Deporte boricua y por su ubicación, el Parque Sixto Escobar constituye un lugar ideal para albergar el Pabellón de la Fama. Fue allí donde se celebró la primera pelea por un campeonato mundial, precisamente protagonizada por Escobar, quien defendió exitosamente la corona de los pesos gallos frente a Lou Salica en 1937, fue allí donde se celebró la primera temporada de béisbol profesional en 1938, continuando como escenario de la LBPR hasta el año 1962 en que se construyó el Estadio Hiram Bithorn y fue allí donde, totalmente remodelado, se celebraron competencias de pista y campo de los Juegos Panamericanos de 1979.

No existe, por consiguiente, un lugar más apropiado para dar albergue al Pabellón de la Fama, especialmente cuando el proyecto contempla la construcción de un museo biblioteca, lo que hará posible que en una sola estructura los visitantes puedan visualizar el historial deportivo de Borinquen y al propio tiempo reconocer los nombres de quienes lo realizaron. Es por ello que consideramos que, aún cuando la espera ha sido larga, la recompensa ha resultado pródiga.

Beneficio de su Utilización y Ubicación

El Parque Sixto Escobar se encuentra ubicado en un sector de gran concentración turística. Por lo que el Museo-Biblioteca del Pabellón representa un centro de atracción turística-deportiva ofreciéndole una opción adicional a los visitantes.

Por las muchas actividades y eventos deportivos que se llevan a cabo en el Estadio resulta atractivo y deseable que la legión de deportistas que frecuentan el área, tengan la oportunidad de ilustrarse y recrearse con la historia de nuestro país. Y con los hombres y mujeres que le dieron lustre y gloria al deporte puertorriqueño.

Rescatamos y preservamos para la presente y futura generaciones, un monumento histórico que está en armonía estética con las estructuras de la entrada al viejo San Juan y que complementa favorablemente el complejo hotelero, el balneario del Escambrón, el Tribunal Supremo, el Parque Muñoz Rivera y el Parque del Tercer Milenio entre otros.



Pabellón de la
Fama del Deporte
Puertorriqueño

2001